



Gobernación, Justicia
y Descentralización

MEMORANDUM
No. SGJD-DGDEH-028-2022

PARA: **PAOLA ZELAYA LEONARDO**
Oficial de Información Pública/Oficial de Transparencia
Jefe Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública

DE: **ING. MISAEL CÁRCAMO**
Director de la Dirección General de Descentralización



ASUNTO: Mecanismos de Participación Ciudadana

FECHA: miércoles 2 de noviembre de 2022

Por este medio remito a usted el reporte de los mecanismos de participación ciudadana implementados desde esta dirección a los gobiernos locales, correspondientes al mes de octubre del presente año.

Agradeciendo la atención a la presente.

Atte.

CC. archivo

SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN, JUSTICIA Y DESCENTRALIZACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE DESCENTRALIZACIÓN DEL ESTADO DE HONDURAS

INFORME MES DE OCTUBRE

Producto: Monitoreo y Evaluaciones de las acciones de Descentralización que impulsan los organismos Descentralizadores hacia los organismos receptores en el marco de la Política y el proyecto de Ley de Descentralización.

<i>Sede</i>	<i>Desplazamiento</i>	<i>Fecha</i>
Santa Barbara, Santa Barbara	San José de Colinas y Arada	del lunes 17 al jueves 20 de octubre, 2022

<i>Propósito</i>
Monitoreo y evaluación de las acciones de descentralización en los municipios de San José de Colinas y Arada del departamento de Santa Bárbara.
<i>Equipo técnico</i>
<i>Misael Cárcamo, director de la DGDEH y Eduardo Sánchez García, técnico</i>

Visita al municipio de San Jose de Colinas, martes 18 de octubre, 8:30 a.m.

Presentación y objetivo de la Reunión: Cada uno de los participantes se presenta, el ing. Cárcamo agradece a la representante del señor alcalde y a los demás funcionarios de la municipalidad a quienes explica que el motivo de esta reunión es el acercamiento e intercambiar visiones sobre el tema descentralización, conocer como están las capacidades técnicas de la municipalidades no solo de este sino de 8 municipios a nivel nacional que se hace a través de un monitoreo que sirva de base para establecer la estrategias de los procesos de descentralización que por mandato de la LDEH y de la señora Presidente la SGJD mediante la DGDEH deben ejecutarse.

Descentralización y la Ley: El señor director de la DGDEH ing. Misael Cárcamo hace una reseña sobre los orígenes de la descentralización en el mundo y Honduras, la Ley de descentralización, conceptos, objetivos, sectores prioritarios entre otros.

SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN, JUSTICIA Y DESCENTRALIZACIÓN DIRECCIÓN GENERAL DE DESCENTRALIZACIÓN DEL ESTADO DE HONDURAS

Monitoreo y evaluación: Acto seguido el ing. Cárcamo procede a hacer las preguntas según la herramienta de monitoreo que se ha elaborado para tal fin, sin embargo, los funcionarios presentes de la municipalidad de San José de Colinas se mostraron en desacuerdo con las preguntas y manifestaron que consideraban que eran ataques, que se había llegado a cuestionarlos y que no estaban de acuerdo, el ing. Cárcamo les explicó nuevamente que esta herramienta de monitoreo se ha aplicado en otros municipios como parte del monitoreo que se está realizando por parte de la DGDEH, que no se hace para señalar o aplazar a la administración municipal ni a los técnicos y funcionarios sino más bien para conocer las debilidades y potenciar las fortalezas con el objetivo de que se preparen para los procesos de descentralización que son parte del Plan de Gobierno de la señora Presidente, no obstante a esta explicación los ánimos de los funcionarios de la municipalidad se exacerbaron al grado de suspender la reunión abruptamente.

La reunión terminó a las 11:15 a.m.

Visita al municipio de Arada. miércoles 19 de octubre, 8:30 a.m.

Presentación y objetivo de la Reunión: La reunión se efectuó en el salón de reuniones del Palacio Municipal con la presencia de 13 personas, cada uno de los cuales se presentó, La señora vice alcalde Nancy xxx brinda las palabras de bienvenida en nombre del señor Alcalde, seguidamente el ing. Cárcamo agradeció el recibimiento y la anuencia de los funcionarios y técnicos de la municipalidad y explicó el motivo de la visita. Luego se dio inicio al desarrollo de la agenda propuesta y sobre los temas según la herramienta de monitoreo propuesta.

Descentralización y la Ley: El ing. Carcamo comienza la exposición con una reseña de la historia de la descentralización en nuestro país, el proceso para llegar hasta la aprobación de la Ley de Descentralización, los conceptos, objetivos y sectores prioritarios entre otros, de igual manera el trabajo que la DGDEH está realizando como coordinadora de los procesos de descentralización que por mandato de la ley y de la señora Presidente se deben llevar a cabo por los órganos descentralizados y los órganos receptores.

Monitoreo y evaluación: Posteriormente con la participación de los funcionarios municipales se aplicó la herramienta de monitoreo y evaluación de las capacidades técnicas de cada una de las unidades con que cuenta la Municipalidad, resultando relevante los siguientes hallazgos:

- **Plan de Desarrollo Municipal PDM:** El municipio recién el año pasado comenzó a elaborar el PDM, han recibido capacitaciones por parte de la mancomunidad y de la SGJD.
- **El presupuesto municipal:** Es de aprox. 17 millones de los cuales 15MM provienen de la transferencia del Estado y 2MM de fondos propios.
- **Sobre el Catastro municipal:** El municipio cuenta con 17 aldeas y 23 caseríos, pero solo el casco urbano está catastrado al 100%.

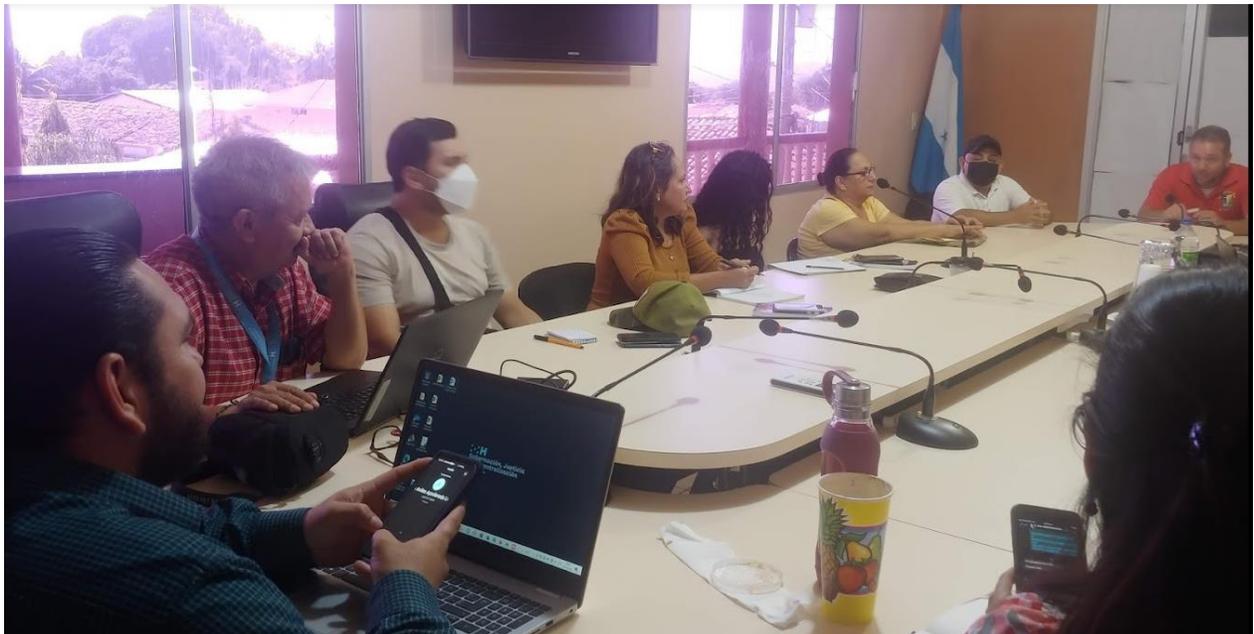
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN, JUSTICIA Y DESCENTRALIZACIÓN DIRECCIÓN GENERAL DE DESCENTRALIZACIÓN DEL ESTADO DE HONDURAS

- **Transparencia y Participación Ciudadana:** En el portal de transparencia del IAIP tenemos 100%, contamos en el municipio con la CCT la cual fue electa hace 2 años en cabildo abierto, pero no cuenta con presupuesto asignado, ni con un técnico contratado.
- **Ley de la Carrera Administrativa Municipal CAM:** No la estamos implementando aunque recibimos capacitaciones por parte de la mancomunidad y de la AMHON pero consideramos que lesionan los derechos laborales de los empleados de la municipalidad por eso no la adoptamos.
- **Administración tributaria:** La recaudación en el casco urbano es la mayor parte, consideramos anda muy bien y vamos a llegar a la meta esperada, y para el control y administración de lo recaudado usamos el SAFT que nos lo proporcionó la AMHON.
- Sistema de Salud: No contamos con un sistema de salud descentralizado pero si con una clínica con presupuesto totalmente municipal.

La reunión se dio por terminada a las 2:30 p.m.

Medios de Verificación:

SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN, JUSTICIA Y DESCENTRALIZACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE DESCENTRALIZACIÓN DEL ESTADO DE HONDURAS



**SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN, JUSTICIA Y DESCENTRALIZACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE DESCENTRALIZACIÓN DEL ESTADO DE HONDURAS**



Lista de asistencia y Fotos de la Reunión en Municipio de Arada

SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN, JUSTICIA Y DESCENTRALIZACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE DESCENTRALIZACIÓN DEL ESTADO DE HONDURAS



**SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN, JUSTICIA Y DESCENTRALIZACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE DESCENTRALIZACIÓN DEL ESTADO DE HONDURAS**

